

CONFERENCIA EPISCOPAL  
DE COLOMBIA

XXXIX ASAMBLEA PLENARIA  
DEL EPISCOPADO

(4 a 14 de julio de 1983)

**MENSAJE DE LA XXXIX ASAMBLEA PLENARIA  
DEL EPISCOPADO COLOMBIANO SOBRE  
LOS MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Los medios de comunicación social no son un tema trivial ni secundario. Los Obispos de Colombia percibimos su importancia, y a ello se debe el que le hayamos dedicado la parte central de nuestra XXXIX Asamblea Plenaria, contando con la colaboración de expertos y destinando a su estudio largas horas de información y de reflexión. Ahora nos proponemos participar algunas conclusiones a todos los colombianos, creyentes o no, con el deseo de que materia de tanta trascendencia sea objeto de análisis. Nos mueve a ello el amor cristiano por nuestro país, amor sincero y por eso mismo quizás exigente, porque sabemos que lo mejor no se alcanza si no se parte de un propósito inicial de honradez y de adhesión al bien y a la verdad.

*1. DIOS SE HA COMUNICADO*

El hecho mismo de dirigirnos a Ustedes por medio de este mensaje se inscribe dentro de ese fenómeno permanente y multiforme de la comunicación, que hoy se ha multiplicado y diversificado, gracias al perfeccionamiento de los medios que utiliza. Para un cristiano, la comunicación es una realidad que deriva no sólo de la naturaleza social del hombre sino de una iniciativa de Dios. Cristo es el comunicador perfecto de la voluntad y designios del Padre: su condición de Verbo encarnado hace de él la expresión más perfecta de un mensaje de salvación que se dirige a todos los hombres, y la Iglesia tiene conciencia de que su propia razón de ser consiste en continuar manteniendo con la humanidad de todos los tiempos el diálogo que tiene en Jesucristo su manifestación culminante: “De una manera fragmentaria y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros Padres por medio de los Profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo a quien instituyó heredero de todo, por quien también hizo los mundos”. (Hebreos 1, 1-2).

Dentro de este tema tan vasto que es la comunicación, nos hemos ocupado en la reciente reunión en forma precisa acerca de los medios de comunicación social, su uso, posibilidades y problemas, y muy particularmente su situación en nuestro país.

*2. UN MUNDO COMUNICADO*

La forma de vida a que estamos acostumbrados sería inconcebible si por un momento imagináramos que no existen los medios de comunicación social tal como los poseemos en la actualidad. Si suprimiéramos los periódicos, la radio, la televisión, el cine o el teatro, nos sentiríamos como en un mundo desconocido. Ello nos da la idea de hasta qué punto esos instrumentos han influido en nuestra vida. El hombre actual es un ser esencialmente comunicado, conocedor de lo que piensan los demás hombres y enterado prácticamente en forma inmediata de lo que sucede en otras partes. Su vida está inevitablemente sumergida dentro de lo que ha sido llamado “la aldea electrónica”, precisamente por la forma en que los medios modernos de comunicación han reducido las dimensiones del planeta. Gracias a ello tenemos ahora mayor conciencia de que pertenecemos a un mundo cuya suerte depende de todos, y al mismo tiempo poseemos mayor conocimiento de lo que une y

separa a unos y otros. La corriente de la comunicación fluye sin descanso con un cúmulo de mensajes y de datos que está repercutiendo a todas horas sobre las actitudes y decisiones de personas, grupos y naciones. El dinamismo y la aceleración de la historia contemporánea serían inexplicables sin el influjo ejercido por los medios de comunicación social.

### 3. *EL COMUNICADOR*

De ahí que haya que afirmar que el papel del comunicador no es, de ninguna manera, un papel secundario en la vida de las personas y de las sociedades, tanto más si se considera la inmensa potencialidad que poseen los instrumentos actuales de comunicación para llegar hasta todos los ambientes en que se desarrolla la vida de los hombres. Una imagen ideal concibe al comunicador ante todo como un servidor de la verdad: desconocido la mayoría de las veces bajo la sigla de una agencia de noticias o bajo el anonimato de una crónica o de un aviso publicitario, su mensaje llega sin embargo a millones de personas para quienes la información hace parte del pan de cada día, y que la reciben y asimilan en forma automática como un hábito más de la vida cotidiana. El comunicador es en realidad un alimentador de las mentes y de las voluntades, con todo lo que ello significa para la formación total de la persona y con los efectos consiguientes para el grupo o sociedad a que ella pertenece. La profesión del comunicador se sitúa en un altísimo nivel de responsabilidad personal, precisamente por la calidad del material que maneja y por los destinatarios a quienes se dirige. “Los hombres en cuyas manos está este poder tienen una grave responsabilidad moral en relación con la verdad de las informaciones que ellos deben difundir, en relación con las necesidades y con las reacciones que hacen nacer, en relación con los valores que ellos proponen”. (Pablo VI, Octogesima Adveniens No. 20). Así vemos cómo el sentido mismo de su función ha llevado a los comunicadores a imponerse exigencias profesionales en la honestidad de la investigación y en la oportunidad y exactitud de la noticia, lo que tantos de ellos han pagado con su integridad y aun con su vida por la necesidad de encontrarse en el lugar mismo de los hechos.

### 4. *LOS MEDIOS SON MEDIOS*

Aun cuando parezca demasiado obvio, es necesario recordar siempre que los medios de comunicación son sólo instrumentos manejados por seres racionales y que, por lo tanto, cuando de habla de responsabilidad de los medios, esa expresión es equívoca, pues éstos de por sí son objetos inanimados que no poseen responsabilidad: la responsabilidad es de quienes los utilizan tanto para emitir como para recibir. Esto conviene recalcarlo, porque existe la tendencia a personificar los medios de comunicación, como cuando se comenta: “La prensa dijo, la radio anunció”. Detrás de cada mensaje hay muchas personas, que van desde los propietarios y gerentes hasta los productores y técnicos. Hay por lo tanto intereses, intenciones, ideologías y muchos otros factores humanos cuyo producto es el mensaje que se transmite. El medio de comunicación es sólo el vehículo que transporta hasta el público todo ese conjunto de componentes que se condensan en una noticia, una imagen o un comentario. Y tampoco hay que olvidar que, en el otro extremo de ese diálogo, el interlocutor, o sea el destinatario, es también un ser racional que, en ningún caso puede abdicar de su capacidad crítica y del respeto que merece, más todavía, cuando la comunicación va dirigida en un solo sentido.

Quien emite y quien recibe son personas, y debe por lo tanto existir entre uno y otro una relación de equilibrio que, cuando se altera, produce daños y origina situaciones de dependencia y de abuso. En este sentido, el pensamiento de la Iglesia es inflexible en reclamar y recalcar el respeto que se debe a la persona y a sus circunstancias propias como son la edad, el sexo o la condición cultural. Y en el campo de la comunicación, la responsabilidad mayor debe ser atribuida a quienes poseen la dirección o el manejo de los medios.

### 5. *LA LIBERTAD DE COMUNICARSE*

Un beneficio realmente inestimable es la libertad de expresión. Tal vez no la apreciamos en forma debida, como suele suceder con los bienes que habitualmente poseemos, y por eso nos cuidamos poco de precisar cuáles son las limitaciones a que está expuesta y los abusos en que puede incurrir. La libertad de expresión, reconocida por la Constitución Nacional, se ejerce dentro de un sistema económico de libre empresa que determina para los medios de comunicación, como para las demás actividades productivas, unas leyes conocidas de funcionamiento. Esa es nuestra realidad hoy día, y no es este el lugar para juzgarlo. En otras ocasiones nos hemos ocupado de ese tema. Dentro de ese mundo concreto, los medios de comunicación deben llenar una función social a cuyo cumplimiento todos podemos y debemos contribuir.

### 6. *PERMISIVIDAD, COMPLICIDAD*

En Colombia, como en todos los demás países y como ocurre con las demás actividades de interés social,

los medios de comunicación deben estar encuadrados dentro de un ordenamiento legal, de acuerdo con la naturaleza de cada uno de ellos. La legislación existente es deficiente en muchos puntos, en otros adolece de vacíos, y en otros casos no es aplicada. Parece que el Estado, o mejor dicho sus funcionarios, se han dejado sobrecoger por el temor de ser tachados de represivos o de intolerantes, y ello los ha llevado a una actitud de permisividad que en la práctica se convierte en pasividad y, en último término, en complicidad. Ahí radica una de las causas del auge desmesurado de la pornografía. Tal sucede principalmente con el cine, que ha encontrado en nuestro país un mercado inagotable para las producciones más frívolas e indecentes. Si los débiles instrumentos legales existentes fueran aplicados, por lo menos en parte, podrían remediar ese mal, que produce consecuencias más graves de lo que ordinariamente se piensa.

#### *7. POR LA IDENTIDAD CULTURAL*

Igualmente, parece que tampoco el Estado tenga siempre un criterio definido sobre lo que es la identidad cultural de nuestro pueblo, que se ve cada día más disminuida ante el impacto de espectáculos y mensajes completamente ajenos a nuestra índole por la clase de modelos de comportamiento que presentan. Este fenómeno ocurre especialmente en la televisión. El flujo de comunicación que no esté sujeto a una selección sensata puede llegar a convertirse en un factor de verdadera colonización cultural: así se ve en casos que van desde algo tan simple como la tiranía de la moda o la desfiguración de la gramática hasta hechos de mayor alcance, como la importación de estilos de vida decadentes o depravados. Los Obispos latinoamericanos reunidos en Puebla nos hablan del “enorme influjo de los medios de comunicación como vehículos de nuevas pautas y modelos culturales” (No. 419) y de cómo “la programación, en gran parte extranjera, produce transculturación no participativa e incluso destructiva de valores autóctonos” (No. 1072).

Un pueblo que aspire a ingresar provechosamente en el actual intercambio de comunicación universal, tiene que sentirse muy seguro de sí mismo y reafirmar sus valores peculiares para no verse diluido en una masa impersonal y caótica. Nosotros aspiramos a que se reconozcan y reafirmen las características de nuestra nacionalidad, que son vocación a la libertad, adhesión a la fe y a la moral cristiana, respeto a los valores personales y familiares. Muchos de estos valores son atacados abierta o solapadamente en los medios de comunicación social, y la responsabilidad de ello recae tanto sobre los empresarios que promueven esos mensajes como sobre la autoridad pública que se muestra débil en su función de vigilancia. Somos amigos de la libertad: un cristiano no puede desear otra cosa. Pero pedimos que esa libertad no sirva de coartada para que medren los intereses de unos pocos con perjuicio de la sociedad.

#### *8. MAS PARTICIPACIÓN*

A ese deseo obedece nuestra petición, por algunos mal interpretada, de que los medios de comunicación social no se conviertan en instrumentos de expresión al servicio de monopolios económicos o ideológicos. No desconocemos que el sistema en que se mueve nuestra vida económica tiende a la concentración de los medios de producción, y que en esa forma la comunicación puede llegar a convertirse en un producto industrial más. Pero es aquí en donde apelamos a la conciencia profesional de los comunicadores y, por qué no decirlo, a su conciencia cristiana. La causa de la justicia y de la paz se juega en gran parte en los medios de comunicación, y estamos convencidos de que solamente con actitudes cristianas de generosidad, de conciliación y de diálogo se alcanzarán esos bienes a que todos aspiramos. Sería el caso de pensar en grupos como los indígenas o los campesinos, que habitualmente permanecen al margen de la información y que es como estar al margen de la humanidad. Todos ellos son conciudadanos y hermanos nuestros: no son ricos por poder económico pero sí por sus condiciones humanas, y es necesario que los escuchemos y que nos integremos con ellos en propósitos comunes. Cuando los medios de comunicación aparecen para muchos como simples instrumentos de propaganda en favor de la superficialidad o a un desafortunado consumismo, nosotros pensamos que sus inmensas posibilidades están todavía por explorar y por aprovechar el servicio pleno de la sociedad.

#### *CONCLUSIÓN*

Afirmamos que los medios de comunicación social en Colombia están en capacidad de alcanzar un nivel más alto de dignidad ética y de competencia profesional. En documento más amplio nos dirigiremos expresamente a quienes desempeñan funciones en ellos, para hacerlos partícipes de otros puntos que hemos estudiado en estos días de nuestra XXXIX Asamblea. Apreciamos sobremanera la misión de los medios de comunicación social y la colaboración que han prestado a nuestros trabajos. Reiteramos nuestro apoyo a toda iniciativa y a toda acción que se encaminen a dar a los medios de comunicación social el lugar de alta responsabilidad que están llamados a ocupar dentro de una sociedad justa y libre.

Este Mensaje lo entregamos a Ustedes en la festividad de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Patrona de Colombia. A ella, por quien el Padre nos ha comunicado a su Hijo, encomendamos los comunicadores con el fin de que sean fieles y constantes transmisores de la verdad y el bien.

+Card. A. Muñoz Duque, Arzobispo de Bogotá. +Card. A. López Trujillo, Arzobispo de Medellín. +Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Nueva Pamplona, Presidente Conferencia Episcopal. +Rubén Buitrago Trujillo, Obispo de Zipaquirá, Vicepresidente Conferencia Episcopal. +Alberto Uribe Urdaneta, Arzobispo de Cali. +Germán Villa Gaviria, Arzobispo de Barranquilla. +Augusto Trujillo Arango, Arzobispo de Tunja. +José Joaquín Flórez Hernández, Arzobispo de Ibagué. +Héctor Rueda Hernández, Arzobispo de Bucaramanga. +José de Jesús Pimiento, Arzobispo de Manizales. +Samuel S. Buitrago Trujillo, Arzobispo de Popayán. +Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo Coadjutor de Cali. +Emilio de Brigard Ortiz, Arzobispo Auxiliar de Bogotá. +Jesús Antonio Castro Becerra, Obispo de Palmira. +Bernardo Arango Henao, Obispo de Barrancabermeja. +Gustavo Posada Peláez, Vicario Apostólico de Isthmina. +José Gabriel Calderón C., Obispo de Cartago. +Eloy Tato Losada, Obispo de Magangué. +Gregorio Garavito Jiménez, Obispo de Villavicencio. +Alonso Arteaga Yepes, Obispo de Ipiales. +Rafael Sarmiento Peralta, Obispo de Neiva. +Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de Sonsón-Rionegro. +Arturo Salazar Mejía, Obispo de Pasto. +Félix María Torres Parra, Obispo de Santa Marta. +Miguel Ángel Lecumberri, Vicario Apostólico de Tumaco. +Livio Reginaldo Fischione, Vicario Apostólico de Riohacha. +Julián Mendoza Guerrero, Obispo de Buga. +Juan Eliseo Mojica Oliveros, Obispo de Garagoa. +Augusto Aristizábal Ospina, Obispo de Jericó. +Joaquín García Ordóñez, Obispo de Santa Rosa de Osos. +Alfonso Sánchez Peña, Prelado de Alto Sinú y San Jorge. +Eladio Acosta Arteaga, Obispo de Santa Fe de Antioquia. +Jesús Emilio Jaramillo, Vicario Apostólico de Arauca. +Ramón Mantilla Duarte, Obispo de Garzón. +Darío Castrillón Hoyos, Obispo de Pereira. +Hernando Velásquez Lotero, Obispo de Facativá. +Carlos José Ruiseco V., Obispo de Montería, Administrador Apostólico de Cartagena. +Libardo Ramírez Gómez, Obispo de Armenia. +Hernando Rojas Ramírez, Obispo de Espinal. +Ignacio Gómez Aristizábal, Obispo de Ocaña. +Heriberto Correa Yepes, Vicario Apostólico de Buenaventura. +Jesús María Coronado Caro, Obispo de Duitama-Sogamoso. +Mario Escobar Serna, Obispo Coadjutor de Palmira. +Alberto Giraldo Jaramillo, Obispo de Chiquinquirá. +Víctor Manuel López Forero, Obispo de Socorro y San Gil. +Gabriel Romero Franco, Obispo Auxiliar de Bogotá. +Darío Molina Jaramillo, Obispo Auxiliar de Bogotá. +Olavio López Duque, Vicario Apostólico de Casanare. +José Agustín Valbuena Jáuregui, Obispo de Valledupar. +Ugo Puccini Banfi, Obispo Auxiliar de Barranquilla. +Arcadio Bernal Supelano, Vicario Apostólico de Sibundoy. +Juan Francisco Sarasti Jaramillo, Obispo Auxiliar de Cali. +José Luis Serna Álzate, Vicario Apostólico de Florencia. +Jorge Ardila Serrano, Obispo Auxiliar de Bogotá. +Rodrigo Arango Velásquez, Obispo Auxiliar de Medellín. +Héctor Jaramillo Duque, Obispo de Sincelejo. +Fabio Betancur Tirado, Obispo Auxiliar de Medellín. +Roberto López Londoño, Obispo Auxiliar de Medellín. +Rodrigo Escobar Aristizábal, Obispo de Girardot. +Jorge Iván Castaño Rubio, Vicario Apostólico de Quibdó. +Leonardo Gómez Serna, Prelado de Bertrania. +Marceliano Canyes Santacana, Prefecto Apostólico de Leticia. +Belarmino Correa Yepes, Prefecto Apostólico de Mitú. +Antonio Ferrándiz Morales, Prefecto Apostólico de San Andrés y Providencia. +Germán García Isaza, Prefecto Apostólico de Tierradentro. +José Aurelio Rozo Gutiérrez, Prefecto Apostólico de Vichada. +Luis Carlos Riveros Lavado, Prefecto Apostólico del Ariari. +Alfonso María Guerrero, Administrador Apostólico de Guapi.

Bogotá, 9 de julio de 1983

